



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1240/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0357

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de febrero de 2025

ROUMALDO CHAVEZ OLIVAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Productos Forestales Los Olivos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/037 de fecha 13 de Agosto de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-CAO-001/15** ubicado en Carretera Parral-Santa Barbara KM. 7, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 182.217 Metros cúbicos	10	574	583	28529544	28529553	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

Handwritten signature and initials



2025
Año de
La Mujer Indígena



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN

GENERO EXISTENCIA INICIAL	(Pinus spp. Pino) M3ASS 826.549	FECHA 31/12/2024	PRODUCTO EXISTENCIA FINAL	MADERA AS. C/ ESC. DE PINO M3ASS 935.190	UNIDAD M3ASS	FECHA 29/01/2025
---------------------------------	---------------------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------------------------------	-----------------	---------------------

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
07/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28494922 800 / 818	33.054	/
07/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28494921 790 / 818	34.932	/
12/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28494926 804 / 818	35.948	/
14/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28494934 812 / 818	34.775	/
16/01/2025	RAYMUNDO A. TORRES ROMERO	T08029TOR002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28159803 852 / 853	40.264	/
18/01/2025	RAYMUNDO A. TORRES ROMERO	T08029TOR002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28159802 853 / 853	39.095	/
20/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28500269 824 / 853	39.681	/
23/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28500278 833 / 853	31.141	/
25/01/2025	EJ. REDONDEADOS Y ANEX	T08029ERA001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO	28500281 836 / 853	42.413	/
APLICA COEFICIENTE DE ASIERRE GENERICO AL 55 %					331.303	0.000
					182.217	0.000

TOTAL M3ASS
182.217

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
14/01/2025	ALONSO CORRAL GARCIA	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28502792 561 / 565	9.286	M3AS
14/01/2025	ASERRADERO AJA ZARCA	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28502793 562 / 565	37.7	M3AS
29/01/2024	MULTISERVICIOS Y PDCTS	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	28502794 563 / 565	26.59	M3AS
					73.576	M3AS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55.00% %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:
 SG.AF.08-2015/037 DE FECHA 13/08/2015
 CARR. A SANTA BARBARA KM. 7 CAMINO A RANCHO PRIMERO
 ROMUALDO CHAVEZ OLIVAS HGO. DEL PARRAL-CHIHUAHUA
 RFC:CAOR640308SV4 T08032CAO001/15 29 DE ENERO DEL 2025

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación				
							